

**FIRMANTE**

NIF/CIF/TR/PASAPORTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**CARGO O REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA** ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO EN REPRESENTACIÓN

RELACIÓN O CARGO DE REPRESENTACIÓN

**SOLICITANTE**

NIF/CIF/TR/PASAPORTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**MEDIO DE NOTIFICACIÓN** DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CORREO ELECTRÓNICO

MÓVIL

 DOCUMENTO PAPEL

DIRECCIÓN

CP

POBLACIÓN

PROVINCIA

**TIPO DE AUTORIZACIÓN** COMERCIO EN MERCADILLOS. COMERCIO CALLEJERO. COMERCIO ITINERANTE. COMERCIO EN MERCADOS OCASIONALES.

OBSERVACIONES:

**DATOS DE LA ACTIVIDAD**

GRUPO IAE

NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD (opcional)

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS... CONFECCIÓN, CALZADO, ARTÍCULOS DE CUERO... JUGUETES.. COMPLEMENTOS DE BELLEZA, PERFUMERÍA, DROGUERÍA... ANIMALES.. ARTÍCULOS DE EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y FERRETERÍA... PLANTAS.. PRODUCTOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES... OTROS:

MODELO Y CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO UTILIZADO (cuando proceda)

MODELO

DIMENSIONES

OTRAS CARACTERÍSTICAS



PERIODO DE ACTIVIDAD	
<input type="checkbox"/> TODO EL AÑO	<input type="checkbox"/> TEMPORADA (indicar fechas)
<input type="checkbox"/> OCASIONAL (indicar fechas)	
HORARIO DE APERTURA	
LUGAR DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD	
SOLICITUD DE USO DE APARATOS DE MEGAFONÍA O INSTRUMENTOS QUE EMITAN SONIDOS PARA CAPTAR LA ATENCIÓN (descripción)	
OTRAS CIRCUNSTANCIAS A TENER EN CUENTA	

### AUTOBAREMACIÓN

Circunstancias evaluables en el procedimiento de adjudicación en régimen de concurrencia en relación a base tercera de la convocatoria de adjudicación de autorizaciones para instalación en el mercado ambulante

INVERSIONES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD. (MÁXIMO 5 PUNTOS)	PUNTOS
En inmuebles: 1 punto por cada inmueble si la inversión se ha realizado en los últimos 5 años; 0.50 puntos si hace más de 5 años.	
Documentación justificativa:	
Bienes muebles: 0.50 punto por cada mueble si la inversión se ha realizado en los últimos 5 años; 0.25 puntos si hace más de 5 años.	
Documentación justificativa:	
DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES DESMONTABLES ADECUADAS PARA EL SERVICIOS. (MÁXIMO 5 PUNTOS)	PUNTOS
Instalaciones incorporadas a vehículo: 1 punto.	
Documentación justificativa:	
Resto de instalaciones: 0.50 puntos.	
Documentación justificativa:	
EXPERIENCIA DEMOSTRADA EN LA PROFESIÓN. (MÁXIMO 20 PUNTOS)	PUNTOS
Por cada mes de experiencia ininterrumpida 0.20 puntos.	
Documentación justificativa:	
Por cada mes de experiencia no continuada 0.10 puntos.	
Documentación justificativa:	
FACTORES POLITICA SOCIAL. (MÁXIMO 5 PUNTOS)	PUNTOS
DIFICULTADES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL DE LOS SOLICITANTES.	
<input type="checkbox"/> Mujeres víctimas de violencia de género: 1 punto.	
<input type="checkbox"/> Personas mayores de 45 años, 0.5 puntos.	
<input type="checkbox"/> Personas en situación de desempleo con antigüedad superior a dos años: 0.5 puntos.	
<input type="checkbox"/> Colectivos desfavorecidos por riesgo de marginalidad: 0.5 puntos.	
<input type="checkbox"/> Personas con minusvalía: 1 punto.	
<input type="checkbox"/> Familias monoparentales y mujeres con personas mayores y menores a su cargo: 1 punto.	
<input type="checkbox"/> Jóvenes menores de 30 años: 0.5 puntos.	
Documentación justificativa:	
0.50 puntos por cada persona dependiente económicamente del solicitante.	
Documentación justificativa:	



<b>DISTINTIVO DE CALIDAD EN MATERIA DE COMERCIO AMBULANTES. (MÁXIMO 20 PUNTOS)</b>	<b>PUNTOS</b>
Por cada disntivo reconocido oficialmente 1 punto.	
Documentación justificativa:	
<b>DISTINTIVO DE CALIDAD EN MATERIA DE COMERCIO AMBULANTES. (MÁXIMO 20 PUNTOS)</b>	<b>PUNTOS</b>
Por cada disntivo reconocido oficialmente 1 punto.	
Documentación justificativa:	
<b>CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS U OTRAS ACTIVIDAD RELACIONADAS CON EL COMERCIO AMBULANTE. (MÁXIMO 5 PUNTOS)</b>	<b>PUNTOS</b>
1 punto por cada conferencia, jornada o seminario (si tienen más de cinco años desde su realización se puntuará la mitad).	
1 punto por cada 50 horas de formación a través de cursos (si tienen más de cinco años desde su realización se puntuará la mitad).	
Documentación justificativa:	
<b>NO HABER SIDO SANCIONADOS LOS SOLICITANTES, CON RESOLUCIÓN FIRME, POR INFRACCIÓN DE LAS NORMAS REGULADORAS DEL COMERCIO AMBULANTE. (MÁXIMO 5 PUNTOS)</b>	<b>PUNTOS</b>
En caso de no haber sancionado con resolución firme: 5 puntos.	
En caso de haber sido sancionado con resolución firme: 0 puntos.	
Documentación justificativa:	
(Este punto se acreditará mediante declaración jurada firmada por el solicitante de no haber sido sancionado, por infracción de las normas reguladoras del comercio ambulante, en cualquier municipio)	
<b>ESTAR SOMETIDO AL SISTEMA DE ARBITRAJE. (MÁXIMO 15 PUNTOS)</b>	<b>PUNTOS</b>
Por cada inscripción realizada en cada país diferente de la Unión Europea: 5 puntos.	
Documentación justificativa:	
<b>TOTAL</b>	



#### PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que el tratamiento de los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad GESTIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES responsabilidad de AYUNTAMIENTO DE PULPÍ con la finalidad de 19-GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD, en base a la legitimación de OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de [www.pulpi.es](http://www.pulpi.es) o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad GESTIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES.



#### FIRMA

EL/LA ABAJO FIRMANTE SOLICITA LA CONCESIÓN DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE COMERCIO AMBULANTE DESCRITO Y DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ASÍ COMO EN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, Y:

- Cumplir con los requisitos establecidos para el ejercicio de la modalidad de comercio ambulante solicitado.
- Estar en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad.
- Mantener su cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.
- Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
- Estar al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- Estar al corriente de las tasas que se establezcan por el aprovechamiento del dominio público relacionado con la actividad de comercio ambulante.
- Cumplir las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo, en caso de ser prestador procedente de países no integrantes de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.
- Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto del comercio ambulante y de las instalaciones y vehículos utilizados. En el caso de que los objetos de venta consistan en productos para la alimentación humana, las personas que vayan a manipular los productos estarán en posesión del certificado correspondiente acreditativo de la formación como manipulador de alimentos.
- Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos de la actividad comercial.
- Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autorizo a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

EN

, A

(FIRMA DEL INTERESADO O REPRESENTANTE)